



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

180.363

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 210
QUILLON, viernes 6 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-174
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-23

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ESCARES MUÑOZ JOSE GUILLERMO

LA SUMA DE \$: 601.020
Y SON: SEISCIENTOS UN MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 44 POR \$ 667.800.- DE JOSÉ GUILLERMO ESCARES MUÑOZ, POR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENCARGADO DE PRENSA Y COMUNICACIONES, CORRESPONDIENTE AL MES ENERO 2015, DECRETO ALCALDICIO N° 606 DEL 29 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 27, EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL

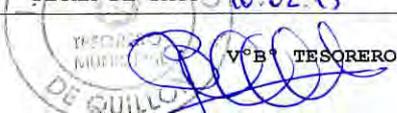
CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300304 Honorarios a Suma Alzada -	667.800			B-44
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		601.020		C-
2141103	Retencion 10%		66.780		B-44

TOTALES : 667.800 667.800



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
2500000018	0-17203	transferido con fecha
EGRESO N° 210	FECHA DE PAGO 10.02.15	R.U.T. 10.02.15
		FIRMA TRANS. 7089444



RECIBI CONFORME

UFB
11 FEB. 2015
CH.